



COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL JUEVES ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los once días del mes de junio del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma videoconferencia Telmex, las y los integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología, siendo las diez horas con catorce minutos, el diputado presidente, solicitó al diputado Javier Casique Zárate fungiera como secretario y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, por lo que una vez verificado y existiendo el quórum legal se da inicio formal de la sesión respectiva. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día, el diputado presidente solicitó a la secretaría diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres** del orden del día, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del 17 de Octubre de 2019, y en su caso, aprobación, el diputado presidente puso a consideración y votación de los diputados integrantes la dispensa de lectura del acta anterior, en virtud de haber sido hecha de su conocimiento de forma previa, a través de su envío a sus correos electrónicos, la cual fue aprobada por unanimidad la cual fue aprobada por unanimidad. Acto seguido se sometió a votación su contenido, mismo que fue aprobado por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** del orden del día, relativo a la lectura del Acuerdo por virtud del cual, la Comisión General de Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Legislatura, en colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, Organismo Público Descentralizado,



COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

sectorizado a la Secretaría de Educación; emite la convocatoria dirigida a instituciones de educación superior y/o organismos de investigación, así como a organismos y organizaciones del sector público, privado y social del Estado de Puebla, a efecto de que presenten la candidatura de tecnólogos, investigadores y científicos, para ser acreedores a la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología “Luis Rivera Terrazas”, correspondiente al año 2020, y en su caso, aprobación. Acto seguido, en uso de la palabra el diputado José Armando García Avendaño, presidente de la Comisión precisó que los proyectos que se presentan relativos al Acuerdo y Convocatoria en mención, han sido producto del trabajo conjunto con el CONCYTEP y las áreas técnicas correspondientes, derivado de reuniones que se llevaron a cabo a lo largo de un mes, para estar en posibilidad de presentarlos de forma adecuada, por lo que procede a dar el uso de la palabra al área técnica jurídica de este Poder Legislativo para dar cuenta de su contenido. En uso de la palabra el diputado Javier Casique Zárate manifestó que, el desarrollo científico y tecnológico contribuye al éxito para que el ser humano pueda controlar, mejorar y transformar sus actividades cotidianas, que la importancia de conocer la historia es fundamental, agregó, Luis Rivera Terrazas fue un hombre de su tiempo, comprometido con el conocimiento pero con su aplicación a la vida cotidiana; destacó la importancia de este tipo de reconocimientos, porque la universidad y la vida universitaria debe de estar al margen de las pugnas que se manifiestan en la vida cotidiana, en la universidad se crea conocimiento. Por su parte, la diputada Nora Merino Escamilla celebró el haber retomado el tema en discusión, reconoció el trabajo de la comisión y de su presidencia que ha promovido la ciencia y la tecnología en el estado por medio de eventos y foros, así mismo hizo un atento llamado a las personas para que realicen su registro a esta convocatoria. No habiendo más intervenciones, y considerando los comentarios y observaciones de las y los integrantes, el diputado presidente puso a consideración el acuerdo de referencia, sometiendo a votación su contenido el cual fue aprobado por unanimidad. En el mismo punto, se dio lectura a parte del contenido de la Convocatoria en mención, por parte de la secretaria de la Comisión, procediéndose a solicitar su dispensa en virtud de haber sido enviada con anterioridad a los correos de las y los diputados



COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

integrantes, por lo que fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido al no haber más intervenciones, y considerando la propuesta del diputado Javier Casique Zárate para incorporar un segundo párrafo a la Base Octava de la Convocatoria, el diputado presidente puso a consideración la propuesta referida, misma que fue aprobada por unanimidad. En seguida, el diputado presidente procedió a someter a votación el contenido de la Convocatoria dirigida a Instituciones de Educación Superior y/u Organismos de Investigación, así como a Organismos y Organizaciones del Sector Público, Privado y Social del Estado de Puebla, a efecto de que presenten la candidatura de tecnólogos, investigadores y científicos para ser acreedores a la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología “Luis Rivera Terrazas”, correspondiente al año 2020, misma que fue aprobada por unanimidad -----

En el **Punto Cinco**, relativo a **asuntos generales**, el diputado Raymundo Atanacio Luna, propuso se realizara una mesa de trabajo con el INAOE, con la finalidad de ver si se puede llevar una plataforma de control en los doscientos diecisiete municipios del Estado de Puebla, sobre todo lo relacionado al COVID-19. No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO
PRESIDENTE

DIP. MARÍA DEL CARMEN CABRERA CAMACHO
SECRETARIA

DIP. RAYMUNDO ATANACIO LUNA
VOCAL



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

**DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER
VOCAL**

**DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL**

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS
VOCAL**

**DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, REALIZADA DE MANERA VIRTUAL EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2020.